

Los inicios de la educación pública en Venta del Moro (1840-1920)

© Alfonso García Rodríguez

Las primeras escuelas públicas de Venta del Moro se crearon a mediados del siglo XIX. Aunque puede parecer una fecha algo tardía, no hubo diferencias con otros municipios del país.

El porqué de este momento, y no otro, fue la consecuencia lógica de la llegada al poder de los liberales, y el final del Antiguo Régimen.

A la muerte de Fernando VII los liberales fueron llamados al gobierno por la reina viuda, María Cristina, sobre todo, para afianzar en el trono a su hija, la futura Isabel II. El conflicto dinástico con los partidarios del hermano del rey, Carlos María Isidro, se resolvió con una dolorosa guerra civil (1833-1840). Los vencedores de la guerra, los liberales, iniciaron inmediatamente un proceso revolucionario cuyo fin era acabar con el Antiguo Régimen y evitar el regreso del absolutismo.

Para que esto no sucediera, era necesario mejorar el bajísimo nivel de instrucción de los españoles, llevando a efecto los principios de la Constitución de Cádiz que proclamaba que la educación debía ser gratuita, universal, pública y abierta a todos los ciudadanos.

Con esta nueva mentalidad, los liberales progresistas elaboraron las primeras leyes educativas nacionales: “el Plan del Duque de Rivas” del año 1836 y el “Reglamento de Instrucción Pública Elemental” del año 1838. En ambas se reconocía la importancia de la educación, aunque el compromiso de su universalización quedaba limitado a la buena voluntad del legislador; de hecho en la ley

sólo se decía que se procurará extender la instrucción a todos los niños.

En este nuevo contexto político, se entendía la educación como un servicio público y el Estado se comprometía, por primera vez, a ordenar el sistema educativo y a crear las condiciones necesarias para asistir a los que no podían pagar su aprendizaje. Sin embargo, la ley, al dejar su financiación en manos de los ayuntamientos, nunca se desarrolló plenamente.

Ese fue el origen de las escuelas públicas en el país. Pero su generalización, esto es, que todos los niños y niñas tuvieran una plaza escolar y estuvieran alfabetizados, no se alcanzó hasta mediados del siglo XX. Veamos en este artículo cómo fueron sus inicios en Venta del Moro.

Venta del Moro en los comienzos del siglo XIX

Al iniciarse el siglo XIX el término municipal estaba poco poblado. Era una pedanía de Requena cuya escasa población vivía dispersa. El núcleo más importante, Venta del Moro, se convirtió en la capital del nuevo término cuando se segregó. La mayor parte de sus habitantes, según el Catastro del Marqués de la Ensenada del año 1752, se dedicaban al cultivo de los cereales, había muy pocas parcelas dedicadas a la vid; el pastoreo era otra actividad importante. Una parte de la tierra no estaba cultivada porque eran eriales y monte. Había también colmeneros que movían las colmenas por el término, incluso las llevaban a Valencia. Las mayores labores estaban en manos de terratenientes requenen-

ses y de las monjas agustinas, que las tenían arrendadas.

A pesar de la ausencia de escuelas públicas, tal como las entendemos hoy, en todos los

LA COMARCA DE REQUENA-UTIEL EN EL CATASTRO DE LA ENSENADA. 1752						
Municipios	Labradores Jornaleros	%	Otros oficios	%	Total oficios	Población
Camporrobles	175	85%	29	15%	204	948
Caudete	83	82%	18	18%	101	433
Fuenterrobles	77	89%	9	11%	86	363
Requena	1331	45%	1625	55%	2556	8588
Utiel	950	66%	478	44%	1428	4443
Venta del Moro	186	78%	52	22%	238	1138
Villargordo	101	75%	25	25%	126	692
Camporrobles	175	85%	29	15%	204	948

Fuente: A.M.R. Elaboración del autor

Como se ve en el cuadro, destaca el escaso número de población dedicada al comercio, a la artesanía -había algunos tejedores- y a otros oficios en los que se precisaba leer y escribir.

En el Antiguo Régimen, el grado de formación de los jóvenes dependía de la posición social y de los intereses de los padres, especialmente del padre, que era el que tomaba la última decisión sobre qué tipo de instrucción recibiría su hijo. La educación de las mujeres no pasaba precisamente por las escuelas. Solamente recibían alguna formación los hijos de las clases más acomodadas: nobles, burguesía comercial, funcionarios, algunos artesanos, y los que habían decidido seguir la carrera eclesiástica. Para un campesino no tenía sentido invertir tiempo, dinero y esfuerzo en la educación de su hijo si jamás iba a necesitar esa habilidad.

Aunque no hay estadísticas sobre el nivel de alfabetización de la población española al iniciarse el siglo XIX, en el término de Venta del Moro se dieron todas las condiciones para que sus tasas de analfabetismo fueran muy elevadas, como sucedía en aquellos núcleos en los que su población trabajaba principalmente en la agricultura y, además, vivía diseminada.

núcleos en los que se agrupaba una población de cierta entidad había alguien, maestro o no, ocupado en enseñar a leer, pues era lo más frecuente, a escribir era más costoso en tiempo y recursos. Así fue también en Venta del Moro. Al iniciarse el siglo XIX había un maestro que tenía abierta escuela por la que cobraba 250 reales de la dotación que el Ayuntamiento de Requena daba a esta pedanía para su mantenimiento. Con esta aportación, que se recibía con irregularidad, se pagaba una pequeña parte del salario del maestro, el resto lo pagaban los padres. (1)

La situación no mejoró en los decenios siguientes, más bien empeoró, pues la crisis con las que se inició el siglo, (la Guerra de la Independencia y la Restauración Absolutista) no favoreció a la educación, como se observa en otros municipios de la comarca donde las tasas de escolarización descendieron de forma alarmante.

Véase si no lo que dice este documento del Archivo Histórico Nacional respecto a Venta del Moro:

“... (con) tan cortas dotaciones no puede haber un maestro bueno y es preciso que supla sus veces algún vecino que apenas sepa leer, ni escribir, y que esté destituido de aquellos preciosos conocimientos que exige la buena edu-

cación que es una de las principales bases de la felicidad”.

El establecimiento de las primeras escuelas públicas en Venta del Moro. 1850-1920

Con la segregación de Requena el año 1836, que coincide con el inicio del Régimen Liberal en España, el nuevo consistorio de Venta del Moro se vio obligado a crear las primeras escuelas públicas del municipio. Desconocemos el año exacto de su fundación aunque al igual que en otros municipios fue alrededor de la década de 1840-1850.(2)

El primer documento que cita la existencia de una escuela pública en Venta del Moro fue el Diccionario de Pascual Madoz, publicado el año 1852. En él se dice que en este municipio había un maestro y que cobraba un sueldo de 1.000 reales de vellón. (El presupuesto anual del municipio ascendía a poco más de 3.000 reales.).

Otro documento de esos años, el Padrón Municipal del año 1857, señalaba que estaban censados dos maestros: Pedro Juan Candela Abjar, Epifanio Corachán Urrea, y una maestra: Inés Lavara Penén.(3) Lo que no quiere decir que fueran maestros con título, ni que ejercieran en las escuelas públicas. Es posible que alguno estuviera radicado en una de las pedanías, como nos confirma una noticia sobre un maestro –sin título- que el año 1864 tenía escuela en la aldea de Las Monjas, Eusebio Loines.(4)

En los siguientes años las escuelas públicas del municipio aumentaron en

número. En un documento del Archivo de la Diputación del año 1872(5) se dice que en Venta del Moro había un maestro: Juan Bautista Silvestre –desempeñó el oficio en la villa muchos años- y una maestra, Lorenza Collado; y otro en una aldea, Miguel García. El primero cobraba 2.500 reales y 200 más para pagar el alquiler de la casa; la maestra, algo menos: 1.700 reales de salario, y 320 para el alquiler. El maestro de las aldeas sólo 900 reales. Así pues, se habían creado dos escuelas nuevas, una completa de niñas en la cabecera del municipio y otra en una de las pedanías, no se indica donde. Ésta última debía ser incompleta y el maestro, cada cuatro o seis meses, se desplazaba de una aldea a otra. Es probable que el maestro, Miguel García, no tuviera título, como era frecuente en esos destinos, pues la legislación de la época -la Ley

PROVINCIA DE *Valencia*

Partido de *Requena.* Pueblo de *Venta del Moro.*

ESTADO que expresa las cantidades que percibo anualmente por mi dotacion y demás emolumentos legales.

Dotacion.	Material.	Retribucion.	Alquiler de casa.	Gratificacion para la escuela de adultos.
<i>2500</i>	<i>625</i>		<i>200</i>	
<i>1180</i>	<i>584,58</i>		<i>50</i>	
<i>3600</i>	<i>900</i>			
<i>900</i>	<i>225</i>			

Venta del Moro 24. Febrero de 1872.

El Maestro
Juan B. Silvestre

El maestro de las aldeas.
Miguel Garcia

NOTA. En las casillas correspondientes y debajo de las cantidades que debe percibir el maestro, se incluirán las que de fondos municipales se paguen al auxiliar, que en este caso firmará á continuacion de aquel.

Moyano- permitía la existencia de maestros sin titulación en las escuelas incompletas, sólo se les exigía un certificado de capacitación. La nerviosa e insegura firma del maestro estampada en el documento, nos hace creer que podía ser así. (6)

En esa década se produjeron variaciones importantes. En algunas aldeas de la comarca se crearon escuelas incompletas, consecuencia de su crecimiento por la expansión del cultivo de la vid. Venta del Moro aumentó su población el año 1876 hasta los 2.212 habitantes y por ese motivo debía haber dos escuelas de niños y dos de niñas, pero aunque se habían creado, según un informe del inspector del año 1877, faltaba la maestra y la escuela de ni-

ñas incompleta de las aldeas, precisamente donde la población aumentaba más. (7)

Había dos escuelas de niños, una en el casco urbano de Venta del Moro y otra en las aldeas. Obsérvese el escaso número de alumnos asistentes a la única escuela incompleta de las aldeas.

La escuela de niñas incompleta de las aldeas no se había creado. Todas las niñas matriculadas en Venta del Moro asistían a la única escuela existente en el municipio.

Era un problema que afectaba no sólo a Venta del Moro, sucedía en otros municipios valencianos; en Requena faltaban 12 maestros. La educación era responsabilidad de los

NÚMERO DE <u>ALUMNOS</u> MATRICULADOS EN LAS ESCUELAS PÚBLICAS DE TODOS GRADOS Y CLASES EN 1º DE FEBRERO DE 1878.										
	Superiores	Elementales		De niños y niñas	De párvulos	De Adultos	Total Alumnos	>6	6-9 años	>9
		Completas	Incompletas							
Municipio										
Venta del Moro		63	18				81	25	42	17
Concurrentes		41	18				59	17	34	8

A.D.P.V. Estadística E. 3.14 Caja 7. Elaboración del autor

NÚMERO DE <u>ALUMNAS</u> MATRICULADAS EN LAS ESCUELAS PÚBLICAS DE TODOS GRADOS Y CLASES EN 1º DE FEBRERO DE 1878.										
		Elementales		De niños y niñas	De párvulos	De Adultos	Total alumnos	>6	6-9 años	>9
		Completas	Incompletas							
Municipio										
Venta del Moro		115					115	29	42	44
Concurrentes							64	18	26	20

A.D.P.V. Estadística E. 3.14 Caja 7. Elaboración del autor



Escuela de Casas de Moya. El maestro es don José Remacha. Año 1924



Escuela unitaria de niñas de Venta del Moro. Obsérvese el elevado número de alumnos y la diversidad de edades, algunos son niños de párvulos. La maestra era doña Salvadora Terrasa Gil. 1925 aproximadamente..

Importe de los créditos consignados para gastos de la 1ª enseñanza en los presupuestos municipales ordinarios del año económico de 1886-1887.

(Incluye sueldos de maestros, de los auxiliares y material)

Municipios	Obligaciones	Habitantes	Gasto por habitante
Játiva	23.095 pts.	14.930	1'54 pts.
Requena	22.002 pts.	12.081	1'82 pts.
Sueca	15.152 pts.	11.422	1'32 pts.
Sagunto	8.779 pts.	6.740	1'30 pts.
Utiel	8.280 pts.	7.134	1'16 pts.
Valencia	188.233 pts.	107.703	1'74 pts.
Villargordo	1.953 pts.	946	2'06 pts.
Venta del Moro	3.391 pts.	2.104	1'61 pts.
Camporrobles	2.568 pts.	1.265	2'03 pts.
Caudete	2.543 pts.	847	3'02 pts.
Fuenterrobles	2.018 pts.	821	2'45 pts.

A.D.V. E 9-3-14- Caja 38 Estadística. Elaboración del autor

ayuntamientos, que debían disponer los locales, pagar a los maestros y correr con los gastos de material y mantenimiento. Para los consistorios era una carga insoportable para sus limitados recursos. La solución que adoptaron la mayor parte de los municipios, con el consentimiento de las autoridades educativas, fue permitir que la matrícula aumentara sin límite. En Requena hubo maestros con más de 250 alumnos matriculados. En Venta del Moro, no se llegó a tanto, pero la matrícula también era muy elevada, 115 alumnas en la escuela completa de niñas de Venta del Moro. A pesar del esfuerzo que realizaron los maestros y maestras para atender a todos los que querían escolarizarse, la tercera parte de los niños nunca fueron a la escuela.

Al parecer, el año 1880 se creó la escuela de niñas incompleta que faltaba. Según la estadística de Primera Enseñanza de ese año(8) continuaba ejerciendo como maestro en Venta del Moro don Juan Bautista Silvestre; en un caserío (sic) había otro maestro; y en otro, una maestra. Las hojas de la estadística estaban firmados por el inspector Don Remigio M. Moles porque las escuelas incompletas de las aldeas no tenían maestros en ese momen-

to, estaban vacantes. Era posible que no se hubiera realizado todavía su nombramiento, o que no se encontraran maestros dispuestos a ocupar una plaza de este tipo, al conocer el miserable salario que se les pagaba: 375 pts., el maestro y 182 la maestra. El maestro titular de Venta del Moro cobraba, 825 pts.

Gracias a una relación estadística posterior(9), la del año 1885, conocemos el nombre de la maestra titular de la escuela completa de Venta del Moro, María

Teresa Sanchís. Aunque no hemos encontrado el interrogatorio del maestro, sabemos que en la de niños continuaba ejerciendo don Juan Bautista Silvestre. Las escuelas incompletas de las aldeas no debían estar ocupadas, pues en las estadísticas escolares de este decenio, la última es del año 1889, las escuelas aparecen como creadas, pero en ninguna se menciona el nombre del maestro y la maestra.(10)

Unos años después (1892-1893) la situación apenas había cambiado (11). Continuaban las dos escuelas del casco urbano de Venta del Moro, la de niños atendida por don Juan B. Silvestre; y la de niñas, por doña Juana Vives Collantes, los dos, maestros propietarios. Se indica igualmente que en las aldeas había dos escuelas, una de niños y una de niñas, pero continuaban vacantes, esto es, sin maestros. Desconocemos de nuevo la causa, pero a finales del siglo la situación económica de los municipios era ruinoso, así que podemos aventurar, que la escasez de recursos y la débil presión de los vecinos de estas aldeas sobre las autoridades municipales (y éstas sobre las provinciales), debieron ser las causas

por las que las plazas estuvieran vacantes desde su creación. La consecuencia fue la elevada tasa de analfabetismo del municipio, la más elevada de la comarca.

Al finalizar el siglo doña Salvadora Terrasa Gil -1898- fue nombrada maestra de la escuela de niñas, y su esposo, don Victorio Montes Subirats, un año después, de la de niños. Ambos ejercieron durante muchos años su oficio en Venta del Moro, dejando una huella imborrable entre los jóvenes, como recuerda uno de sus alumnos, el cronista de la villa, don Feliciano Yeves.(12)

El año 1912 no se habían creado nuevas escuelas, a pesar de que la población no dejaba de aumentar. Gracias a un informe de inspección de ese año reconocemos el nombre de los maestros que ejercían en las escuelas públicas del término: doña Salvadora Terrasa y don Victorio Montes, titulares desde el año 1898 y 1899, de las escuelas de Venta del Moro; y don Román García, y doña Nieves Úbeda de las incompletas de las aldeas.(13)

Hasta el año 1918 no se crearon las escuelas mixtas –ahora completas- en las aldeas de Jaraguas, Los Marcos y Casas de Moya. En Las Monjas y Casas del Rey se crearon en la

Las escuelas públicas en Venta del Moro

Años	Maestros	Salario	Fuente
1800	Un maestro.	Dotación del Ayuntamiento de Requena: 250 reales.	A.M.R. Expediente de Segregación de Venta del Moro. Año 1798-1806
1852	Un maestro.	1.000 reales.	Diccionario de Pascual Madoz
1857	Dos maestros y una maestra: Pedro Juan Candela Abjar, Epifanio Corachán Urrea; Inés Lavara Penén		Padrón General del Censo de Población de Venta del Moro, del año 1857.
1864	Eusebio Loínes. Maestro en Las Monjas.		Correspondencia. A.M.R.
1872	Un maestro en Venta del Moro: Juan Bautista Silvestre. Una maestra: Lorenza Collado. Un maestro en las aldeas: Miguel García	2.500 reales 1.700 reales 900 reales	A.D.P.V. Estadística
1877	Tres escuelas. Dos en Venta del Moro y una en las aldeas. Falta una de niñas en las aldeas.		Informe de Inspección
1880	Un maestro: Juan Bautista Silvestre. Una maestra en una escuela incompleta en un caserío. Un maestro en una escuela incompleta en un caserío	825 pts. 182 pts. 375 pts.	A.D.P.V. Estadística
1885	Un maestro: Juan Bautista Silvestre. Una maestra: María Teresa Sanchís.	825 pts.	A.D.P.V. Estadística

1892-1893	Un maestro, Juan Bautista Silvestre. Una maestra, doña Juana Vives Collantes. Un maestro y una maestra en las aldeas. Sin indicar nombre.		A.D.P.V. Estadística
1898	Toma posesión de la plaza de la escuela de niñas de Venta del Moro doña Salvadora Terrasa Gil		
1899	Toma posesión de la plaza de la escuela de niños de Venta del Moro, don Victorio Montes Subirats		Feliciano Yeves. Historia de Venta del Moro.
1912	Maestro de la Escuela de niños de Venta del Moro: don Victorio Montes. Maestra de la Escuela de niñas de Venta del Moro: Doña Salvadora Terrasa. Maestro de la Escuela de niñas de las aldeas: doña Nieves Úbeda, interina. Maestro de la Escuela de niños de las aldeas: don Román García.		Informe de Inspección. Inspector: don Federico Ortega.
1918	Maestro de la Escuela de niños de Venta del Moro: don Victorio Montes. Maestra de la Escuela de niñas de Venta del Moro: Doña Salvadora Terrasa. Se crean las escuelas mixtas de Jaraguas, Los Marcos, Casas de Moya.		Real Orden de 3 de agosto de 1918.

década posterior.(14) Era la consecuencia natural del elevado crecimiento de la población en la comarca, especialmente en los núcleos rurales donde la expansión del cultivo de la vid atraía a una mano de obra numerosa. No fue un fenómeno aislado pues ese año se crearon muchas escuelas en toda España, más de 700.

La evolución de las tasas de analfabetismo en el término municipal de Venta del Moro: 1877-1940.

La creación de las escuelas públicas en Venta del Moro a mediados del siglo XIX apenas

ayudaron a rebajar sus elevadas tasas de analfabetismo.

Los primeros datos estadísticos que tenemos son del año 1877. Ese año, el 91% de la población del término era analfabeta. Son tasas absolutas; las relativas nos dan unas cifras ligeramente inferiores. Otro dato destacable es que había 121 hombres y sólo 26 mujeres que leían y escribían. Las cifras pueden parecer contradictorias con la estadística de alumnas matriculadas en las escuelas de Venta del Moro el año 1878, 115; sin embargo, debe tenerse en cuenta que en este periodo muchas de las niñas no aprendían a leer en

Población y tasas de analfabetismo. Venta del Moro 1877			
Año 1877	Varones		Mujeres
			Total habitantes
	1.217	1.224	2.441 hab.
Saben leer y escribir	121	26	147
% Alfabetizados	8'9%	2'1%	5'9%
% Analfabetos	91'1%	97'9%	94'1%

Datos I.N.E. Elaboración del autor

la escuela. Su asistencia era muy irregular y sobre todo se les enseñaba a realizar labores.

La situación al iniciarse el siglo XX no había cambiado mucho: después de 50 años de escuelas públicas el 81% de la población de Venta del Moro era analfabeta. (15)

El análisis del periodo 1870-1940, nos muestra las siguientes características: una elevada tasa de analfabetismo en todas las décadas, muy superior a la media española, pero también a la de Requena y a la de la provincia; una proporción de analfabetos mayor en las mujeres; y un descenso muy acusado de estas tasas en la década de 1930-1940, periodo en el que se invirtieron grandes dosis de dinero y de voluntad política en mejorar la educación de los españoles, especialmente los de las áreas rurales.

El elevado descenso del año 1900-1920, es más difícil de interpretar, pues faltan los datos del decenio 1900-1910. Cabe destacar el estancamiento de la década de 1920-1930,

periodo en el que se produjo una de los mayores descensos de la historia de España. Es posible que el trabajo que ofrecía la construcción del ferrocarril Utiel-Baeza, que necesitaba mucha mano de obra, alejara a muchos jóvenes de la escuela.

Las elevadas tasas de analfabetismo de España se debieron al atraso económico del país y a la decisión de los gobiernos liberales de dejar la educación en manos de unos ayuntamientos con escasos recursos para su financiación. No obstante, no afectó de la misma manera a todas las regiones y municipios. Entre otros, los factores más importantes que explican los enormes diferencias, fueron la posición social de las familias, el tipo de hábitat –disperso o concentrado– y las actividades económicas a las que se dedicaban sus vecinos.

En Venta del Moro se dieron todas las condiciones para que sus tasas fueran extraordinariamente elevadas. En este término la actividad principal era la agricultura y los

Evolución de la alfabetización en Venta del Moro (1900-1940) en porcentajes. Analfabetismo neto					
Año	Hombres		Mujeres		Total
1900	65'7%	Descenso	89'7%	Descenso	81'6%
1920	33'7%	32%	58'9%	30'8%	45'9%
1930	32'4%	1'3%	58'1%	0'8%	44'3%
1940	24'3%	38'1%	43'4%	14'7%	33'6%
Diferencia 1900/1940		-41'8%		-46'8%	-48%

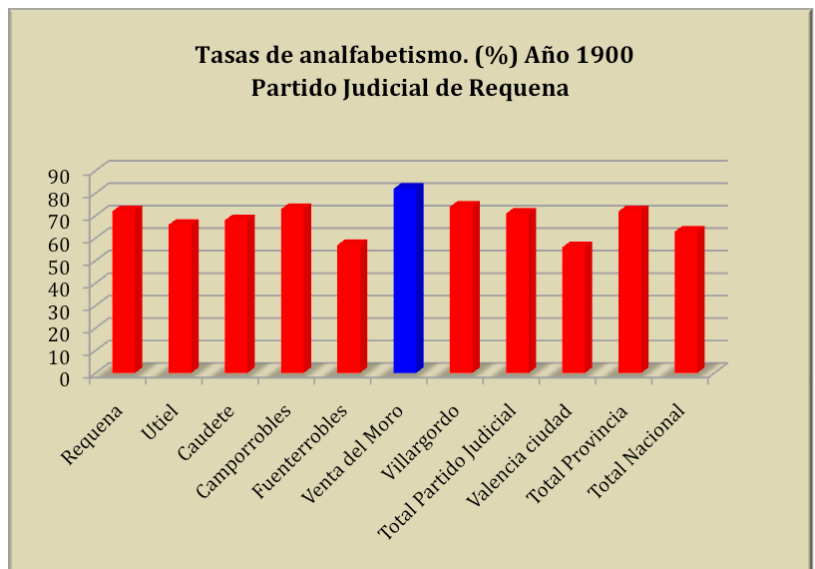
Datos I.N.E. Elaboración del autor

mayores índices de analfabetismo se dieron en aquellas zonas en las que su población se dedicaba principalmente a esta actividad. Otro factor importante, relacionado con el anterior, fue el elevado porcentaje de vecinos del municipio que vivían en núcleos pequeños y dispersos, en caseríos o aldeas con pocos habitantes. En un término tan extenso, relativamente aislado y con dificultades en las comunicaciones, ir a la escuela era un esfuerzo importante que a las familias no les compensaba.

Ignacio Latorre ha analizado detalladamente las características del hábitat de Venta del Moro (16). El año 1894 había 125 viviendas dispersas en las que vivían 625 habitantes, la quinta parte de la población del municipio; veinte años después eran 173 viviendas y 851 habitantes. Esta población, alejada de la capital municipal y de las aldeas, no estaba escolarizada, pues la distancia era un obstáculo importante. Por otra parte, los pocos niños que se matriculaban no tenían una escolaridad regular, pues los padres necesitaban su ayuda en el campo o para cuidar a los hermanos pequeños.

Las mujeres fueron las más discriminadas. A las escuelas incompletas, de las que hemos destacado su funcionamiento irregular, podían acudir alumnos de ambos sexos, pero como hemos comprobado en otros estudios comarcales, las familias encontraban fácilmente excusas para no matricular a las niñas o dejaban de asistir a una edad temprana.

Gracias a la creación de las nuevas escuelas en las aldeas de Venta del Moro en los primeros decenios del siglo XX, las tasas de analfabetismo descendieron, pero siempre fueron superiores a las de la comarca. Hasta las últimas décadas del siglo XX no desapareció el analfabetismo, aunque una parte significati-



va de la población, la de edad más avanzada, no aprendió nunca a leer.

Las escuelas del siglo XIX

Las escuelas públicas del siglo XIX se caracterizaban por sus deficiencias. El término que han adoptado los historiadores para definir los centros escolares de este periodo es el de “escuelas–cuadras”. En su mayoría eran recintos alquilados, escasamente ventilados, pequeños y lóbregos, sin patio ni servicios, y mal equipados.

En estas escuelas solían ejercer maestros poco preparados y mal pagados; pues era frecuente que el municipio les debiera varias anualidades.(17) Al mismo tiempo debían atender a una matrícula numerosa que faltaba a clase muchos días. Generalizar estas condiciones a todo el territorio nacional no es justo, pero, en las áreas rurales, en el interior y en el sur de España, esta descripción coincide con la mayor parte de los establecimientos escolares.

Los salarios de los maestros eran miserables. No obstante, a finales del siglo XIX se produjo un cambio importante en el oficio pues, a diferencia de otras profesiones, el salario de las maestras se igualó al de los maestros, siendo éste uno de los pocos oficios en el que la discriminación salarial por razón de

género ha sido menos significativa. También fue uno de los más feminizados al ser uno de los pocos en el que una mujer con estudios podía trabajar en igualdad de condiciones que los hombres.

En las respuestas a los Interrogatorios del año 1880 que debían completar los enseñantes para realizar las estadísticas escolares, se especifican las condiciones en las que ejercían su trabajo los maestros de Venta del Moro. En los tres que hemos recogido se indica que los locales de las escuelas eran regulares, especialmente las dos de las aldeas y que eran alquilados. Y de las viviendas de los maestros que no eran ni “decentes ni capaces”.

Del menaje –material escolar- se dice que estaba incompleto y era malo. El material era insuficiente, pero la biblioteca se encontraba mejor. Por otra parte, las escuelas del casco urbano de Venta del Moro sí eran del ayuntamiento.

En el Interrogatorio realizado cinco años después, el año 1885, se manifiesta que su estado mejoró en parte. No están los interrogatorios de las escuelas de las aldeas, pero como

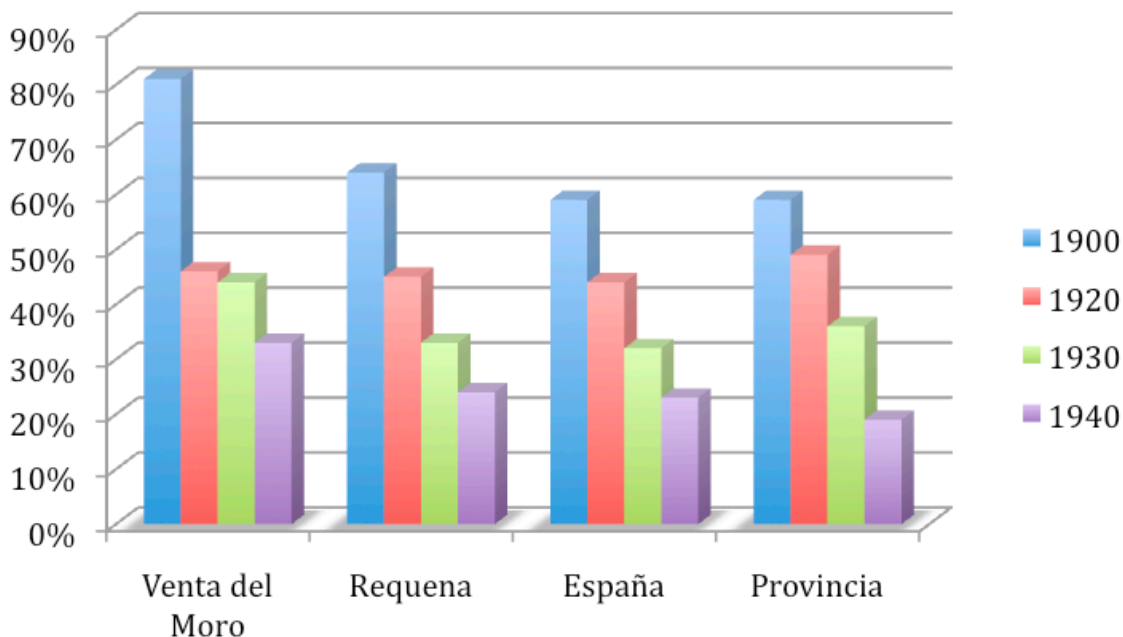
se ha explicado, éstas, como el río Guadiana, aparecen y desaparecen de los documentos.

Los alumnos matriculados esos años no eran muchos, al menos si tenemos en cuenta el número de jóvenes del municipio en edad escolar. En la escuela de niños había 66 alumnos de edades diversas, desde los seis a los 14; en la de niñas algo menos, 57. Como los niños en edad escolar eran 163, la tasa de escolaridad es del 75%. Lo que quiere decir que una cuarta parte de los niños no asistían a escuela nunca. Y los que lo hacían, como se ha comentado, no todos los días. El absentismo fue uno de los mayores problemas al que se enfrentaron los maestros de las escuelas del siglo XIX.

Unos años después, según el informe que realizó el inspector, don Federico Ortega (1912), el estado de las escuelas había empeorado, hasta tal punto que conminó al ayuntamiento a proporcionar locales con mejores condiciones higiénicas que los existentes.

En cuanto a cómo enseñaban los maestros, deberíamos decir que, dadas las circunstancias, como podían. La metodología se debía adaptar a las difíciles condiciones de una es-

Evolución de las tasas de analfabetismo





Escuela de niñas D^a Lola. Jaraguas. Año 1941



Escuela de niñas D^a Victoria Martínez. Venta del Moro. Año 1946, aproximadamente.

Salarios de los maestros de Venta del Moro en el siglo XIX

Años	Maestros escuela completa de Venta del Moro	Maestra escuela completa de Venta del Moro	Maestro escuela incompleta Caseríos	Maestra escuela incompleta Caseríos
1852	1.000 reales.			
1872	2.500 reales.	1700 reales.	1.100 reales.	
1880	825 pts.	-	375 pts.	182 pts.
1889	825 pts.	825 pts.		

Además del salario, los maestros cobraban otros complementos, nunca muy elevados. El salario es anual.

El ayuntamiento estaba obligado a proporcionarles una casa. Datos A.D.P.V. Elaboración del autor

cuela unitaria. En los Interrogatorios algunos maestros contestaron que empleaban el método simultáneo, esto es, que todos los niños aprendían a la vez, a pesar de las diferentes edades y grado de aprendizaje de los alumnos. Otro maestro respondió que empleaba al mismo tiempo el método mixto y el individual. Éste consiste en adaptar los contenidos que se enseñan a la edad y conocimiento del niño; pero, en clases tan numerosas es muy laborioso y casi imposible de llevar a efecto.

A pesar de los problemas señalados, la formación de los maestros mejoró conforme avanzaba el siglo XX, hasta tal punto que si bien la matrícula no dejó de aumentar, su labor fue más eficaz. Se debe destacar el interés de los inspectores por establecer las escuelas graduadas, lo que no fue posible realizar en su totalidad en centros tan pequeños, pero se introdujeron actividades como la “Fiesta del Árbol”, “la Mutualidad”, las “Exposiciones de trabajos escolares”, los exámenes de final de curso, y la mejora y ampliación de las bibliotecas escolares.

Como se observa en las fotografías que acompañan a este artículo, las escuelas de Venta del Moro eran unitarias, esto es, en un aula, atendida por un maestro o maestra, convivían alumnos de diversas edades. El aprendizaje, como se ha dicho, era muy costoso y sólo con disciplina y buen oficio se podía alcanzar el éxito

Con alumnos escasamente motivados, de edades diferentes, con un material escaso y

una asistencia bajísima, la labor de aquellos maestros nos parece encomiable.

Precisamente, por las dificultades a las que tuvieron que enfrentarse, no sería justo que olvidáramos su labor, de la que dejaron testimonio en la memoria de numerosos venturreños.

Emotivo nos ha parecido el homenaje que le dedicó Feliciano Yeves, maestro y cronista de Venta del Moro, a don Victorio Montes, maestro que al parecer vivió su profesión de maestro rural con una profesionalidad, generosidad y dedicación poco común.⁽¹⁸⁾ Igual que don José Remacha en la pedanía de Casas de Moya, en aquellos años una de las aldeas más aislada -y peor comunicada- de la comarca, que no había conocido maestro ni nada que se le pareciera a lo largo de su historia. Don José enseñó a leer y escribir a todos los jóvenes que se dignaron pasar por su escuela, como nos recuerda Ignacio Latorre, en una breve semblanza que le hace en uno de los números del Lebrillo Cultural.⁽¹⁹⁾ Ambos, no sólo ejercieron su profesión con dignidad, sino que se convirtieron en venturreños y participaron en numerosas iniciativas municipales. Sin duda, su tesón permitió que las elevadas tasas de analfabetismo del término fueran menos escandalosas conforme se recogían los frutos de su labor. Hubo muchos más maestros y maestras que cumplieron honorablemente su misión, pero de su obra no he encontrado noticias. A todos, nuestra consideración y agradecimiento.

- (1) A.M.R. Expediente de segregación de Venta del Moro. 1798-1806. La escuela de aquellos años no es pública, en todo caso, sería lo más parecido a lo que denominamos escuela subvencionada. No está sometida a ningún ordenamiento y su sostenimiento depende de la voluntad de los padres y del concejo municipal.
- (2) Lamentablemente la desaparición del archivo municipal, no nos ha permitido precisar cuando se crea la primera escuela. Sin embargo, a partir de la publicación de la Ley de 1836 y sobre todo el Reglamento de 1838, los municipios españoles se vieron obligados a crear las escuelas públicas, y en todos los casos que hemos estudiado se crearon en esta década, 1840-1850.
- (3) Yeves Descalzo, Feliciano; Padrón General del Censo de Población de Venta del Moro, del año 1857. Lebrillo Cultural nº 23.
- (4) A.M.R. Libro 1580 de Correspondencia Año 1861. Febrero de 1864.
- (5) A.D.PV. E.9.3.14. Estadística. Caja 2
- (6) Ejercer la profesión no era sinónimo de tener el título, pues era frecuente, y la ley lo permitía, que en poblaciones pequeñas ejercieran personas sin titulación. En Requena, buena parte de las escuelas, especialmente las privadas, eran detentadas por personas sin título que solo cuidaban de los niños de párvulos y de las niñas, a éstas lo único que se les enseñaba era a hacer labores.
- (7) A.D.PV. E 9-3-14 Caja 28. Estadística
- (8) A.D.PV. E 9-3-14 Caja 38. Estadística
- (9) A.D.PV. E 9-3-14- Caja 39 Estadística
- (10) A.D.PV. E 9-3-14- Caja 40 Estadística
- (11) A.D.PV. E 9-3-14- Caja 40 Estadística
- (12) Yeves Descalzo, Feliciano, 1977
- (13) Don Federico Ortega era el inspector de educación que realizó estos informes. Aunque la comarca formaba parte administrativamente de la provincia de Valencia, la inspección de sus escuelas dependía de la de Albacete. Los datos los conocemos gracias a la publicación que hizo de la misma don Feliciano Yeves en el Lebrillo Cultural, nº 22. El original se encuentra en el A.D.PV.
- (14) Las escuelas incompletas o de temporada persistieron durante mucho tiempo en la comarca. En estas escuelas los maestros cada cuatro meses se desplazaban de aldea en aldea, de tal forma, que los alumnos sólo recibían enseñanza durante ese tiempo. Creemos que la escuela incompleta de Venta del Moro citada en los Interrogatorios del siglo XIX, permaneció después de la creación de las indicadas en Casas de Pradas. Por eso cuando se crearon escuelas incompletas en las otras pedanías no se cita a esta aldea, que era entonces la de mayor población, porque era donde se encontraba la de temporada.
- (15) Son tasas relativas, esto es, se ha descontado a los niños menores de 10 años de la población total de Venta del Moro. Las tasas absolutas nos dan un porcentaje de analfabetismo ligeramente superior.
- (16) Latorre, Ignacio. "Población diseminada en el término de Venta del Moro 1752-2012". El lebrillo Cultural, nº 29.
- (17) La Diputación de Valencia enviaba todos los años requisitorias a los ayuntamientos para que pagaran los atrasos a los maestros. En algunas de estas relaciones aparece Venta del Moro, bien es cierto que menos que otras localidades de la comarca. A.D.PV. B.O.PV. de varios años.
- (18) Yeves, Feliciano, 1977.
- (19) Latorre, Ignacio. "Casas de Moya". Lebrillo nº 7.

Principales acrónimos:

A.D.PV. Archivo de la Diputación Provincial de Valencia.

B.O.PV. Boletín Oficial de la Provincia de Valencia.

A.M.R. Archivo Municipal de Requena.

I.N.E. Instituto Nacional de Estadística